La Instructora G-20 con funciones de Coordinadora Académica de los municipios de Arauquita, Saravena, Fortul, Tame y Titulada Estrategia CampeSENA, en calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Número. **CO1.PCCNTR.7453595 de 2025**

CERTIFICA

Que el señor(a) WILSON PINEDA PARDO identificado con cedula de ciudadanía Nro. 79576070 de Bogotá, cumplió con las obligaciones soportadas en el informe del contratista las cuales están establecidas en el contrato cuyo objeto es: Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular y complementaria del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2025, bajo la modalidad TIEMPO COMPLETO en el area de TRASVERSAL BILINGUISMO, durante el periodo del 10 de febrero al 23 de diciembre del presente año.

Las evidencias de las obligaciones contractuales del presente informe se encuentran cargadas en la carpeta “JULIO CESAR MILLAN” en el link

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nota: Se da trámite a las cuentas de cobro correspondientes al mes de diciembre de 2025, teniendo en cuenta las fechas determinadas en la circular 81-2-2025-000001 del 22 de enero del 2025 y las obligaciones contractuales se deberán ejecutar hasta la fecha de terminación de su contrato, caso contrario, se imputarán los incumplimientos y se iniciará el debido proceso.

En constancia a lo anterior se firma los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.7453595 del 2025